República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE GOBIERNO

NOTA INTERNA

TRD 2022-120.8.1.1602

Palmira, Julio 11 de 2022

PARA: PATRICIA HERNANDEZ
Secretaria de Hacienda.

DE : MANUEL HUMBERTO MADRIÑAN DORRONSORO
Secretario de Gobierno

Asunto: Cesión de Contrato MP 210 2022

Cordial saludo;

Por medio de la siguiente Nota Interna me permito informar que se realizó la Cesión de contrato de Prestación de Servicios MP 210 2022 con objeto "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO AL DESPACHO DE LA SECRETARIA DEGOBIERNO PARA LA GESTION JURÍDICA DEL PROYECTO DE ESPACIO PUBLICO Y DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO" .Celebrado entre el Municipio de Palmira – Secretaría de Gobierno y el señor, MARIO FERNADO URRESTA LAVERDE, identificado con cédula de ciudadanía No. 1143850355 de Cali, quien cede el contrato al Señor JORGE MANUEL QUIÑONEZ MUÑOZ, identificado con la cédula de ciudadanía No, 1107043290 de Cali, lo anterior con el fin de dar claridad, para trámites de pago.

Atentamente,

Manuel Humberto Madriñan Dorronsoro
Secretario de Gobierno
Redactor: Anica Yurley Murillo Mosquera - Auxiliar Administrativa
Transcriptor: Anica Yurley Murillo Mosquera - Auxiliar Administrativa
Reviso: Juan Camilo Gámez- Secretaría de Gobierno
Aprobó: Manuel Humberto Madriñan Dorronsoro - Secretario de Gobierno

ACTA DE INICIO

DEPENDENCIA QUE EJECUTA EL CONTRATO	Secretaría de Gobierno
CONTRATO No.	MP-0210-2022
FECHA DEL CONTRATO	15/01/2022
CONTRATISTA	**MARIO FERNANDO URRESTA LAVERDE** C.C. No. 1.143.850.355 de Cali (V)
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO AL DESPACHO DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO PARA LA GESTION JURÍDICA DEL PROYECTO DE ESPACIO PUBLICO Y DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO
SUPERVISOR	YENNIFER YEPES GUTIERREZ – Secretaria de Gobierno
VALOR DEL CONTRATO	CINCUENTA Y DOS MILLONES DE PESOS M/CTE (52.000.000) incluidos todos los tributos, costos directos e indirectos a que haya lugar con ocasión de su celebración y ejecución.
FORMA DE PAGO	Ocho (8) cuotas parciales, cada una por valor de SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($6.500.000), previa presentación de un informe de tareas desarrolladas como requisito para cada uno de los pagos, y certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato.
PLAZO DE EJECUCION	Hasta el 31 de agosto de 2022, contados desde la fecha de la firma del acta de Inicio.
FECHA INICIO	18/01/2022
NUMERO DE CP	327
FECHA DE CP	18/01/2022
No. DE GARANTÍAS (cuando aplique)	NO APLICA
FECHA DE APROBACIÓN DE GARANTÍAS (cuando aplique)	NO APLICA
FECHA DE COBERTURA DE LA ARL (cuando aplique)	18/01/2022
CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PREVIAS A LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO (cuando aplique)	NO APLICA

En el Municipio de Palmira, el día 18 de enero de 2022, a través de medios electrónicos, se reunieron la Secretaria de Gobierno, - YENNIFER YEPES GUTIERREZ, en calidad de Supervisora del contrato, y MARIO FERNANDO URRESTA LAVERDE, en su calidad de contratista, con el fin de dar inicio al contrato en referencia.

En constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que en ella intervinieron.

YENNIFER YEPES GUTIERREZ
Secretaria de Gobierno
Supervisora
C.C. No. 1.130.618.440

MARIO FERNANDO URRESTA LAVERDE
Contratista
C.C. No. 1.143.850.355 de Cali (V)

Proyecto: Yennifer Yepes Gutiérrez – Secretaria de Gobierno